

APOYO PRESUPUESTARIO: REUNION DE MEDIO AÑO AYUDA MEMORIA REUNION MATRIZ GOBERNABILIDAD

La reunión se llevó a cabo el día jueves 8 de noviembre de 2007 a las 10:00 a.m. en el Salón de reuniones del MINREX.

La reunión dio inicio con una introducción de parte del Gobierno expresando la importancia que tiene para la actual presidencia este tema. Así mismo se reconoció la complejidad del tema Gobernabilidad y la dificultad de valorar los avances en esta materia cuando está vinculado a aspectos que no se logran visualizar en el corto plazo como lo es construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de gobierno.

El Gobierno expresó su satisfacción al verificar en los planteamientos remitidos por la cooperación las coincidencias en los temas que preocupan a todos. En ese sentido se presentó la propuesta gubernamental para una Matriz en el sector de Gobernabilidad, en lugar de una agenda complementaria, explicando que se ha incorporado las inquietudes de la cooperación.

La Cooperación agradeció la amplia presencia de funcionarios de alto nivel en la reunión. Expresó su coincidencia con el Gobierno en cuanto a la complejidad y amplitud del tema de Gobernabilidad. Se señalaron los importantes avances logrados por el país en esta materia como lo es una mayor articulación de los Poderes del Estado y de igual forma dentro de las instituciones del Poder Ejecutivo. Destacó la coincidencia de criterios con el Gobierno alrededor de los problemas considerados prioritarios para ambos y el reconocimiento de que la Gobernabilidad es fundamental dentro del abordaje al problema de la Pobreza. De igual forma se señaló que es muy importante para la cooperación rendir informe sobre los avances en el tema de Gobernabilidad a sus sedes y sus ciudadanos, pues es un tema de especial preocupación en sus respectivos países.

Por otra parte se reconoció la importancia del aspecto político en la valoración de los logros en esta materia sin dejar de lado la aplicación de aspectos técnicos y cuantitativos, lo que contribuye a sostener una mejor discusión dentro de un enfoque más amplio.

Tema: Justicia

Objetivo: Fortalecer la independencia del sistema de administración de justicia.

La Cooperación señaló que el indicador propuesto por el Gobierno se basa en el trabajo que está contemplado en la CSJ y por lo tanto se está de acuerdo con el mismo. Y que abarca aspectos preocupantes y permite un seguimiento constante.

Indicador:

1. Porcentaje de funcionarios del sector justicia que han accedido por concurso de mérito u oposición, respecto del total de funcionarios nombrados en el período, en el marco de la correspondiente Ley de Carrera o normativa correspondiente.

Acción: Asegurar el ingreso de los funcionarios del sector justicia por concurso de méritos u oposición en el marco de las Leyes y/o normativas correspondientes en cada institución (Poder Judicial, Ministerio Público, Ministerio de Gobernación –Policía Nacional y Sistema Penitenciario- y Procuraduría General de la República)

Tema: Promoción de la Ética y la Transparencia en la Gestión Pública

Objetivo: Elevar los niveles de ética y mejorar la transparencia de la función pública

La Cooperación señala que es fundamental contar con un marco general para atender la problemática y se acepta la propuesta. Se señaló la importancia de contar con indicadores tangibles para la Estrategia de Lucha Anticorrupción.

Indicador:

1. Creadas las Unidades Anticorrupción en la Policía Nacional, Ministerio Público y Procuraduría General de la República (3 Unidades, 1 por Institución)

Acción: Implementación de la Estrategia de Lucha Anticorrupción y el Plan Nacional de Transparencia

Tema: Derechos de la Mujer

Objetivo: Promover y visibilizar la participación y el liderazgo de las mujeres en los ámbitos de la vida nacional, en particular en los Programas Líderes del Gobierno.

Indicador: Número de mujeres beneficiadas a través del Programa Hambre Cero.

Tema: Acceso a la Información

Objetivo: Garantizar y promover el ejercicio del derecho de acceso a la información pública en el marco de la ley.

La propuesta es aceptada en lo general, aunque se sugiere afinar un poco mas el indicador.

Indicador:

1. Instituciones del Estado que cuentan con oficinas de acceso a la información pública. (5 Instituciones).

Acción

- 1-. Aprobar y promulgar el Reglamento de la Ley de Acceso a la Información.

Tema: Democracia Participativa

Objetivo: Promover y fortalecer las capacidades de la ciudadanía que permita el ejercicio de la democracia participativa.

La cooperación reconoce la importancia de este tema por lo que se considera que este asunto se puede trabajar mejor para el futuro con base a la propuesta del Gobierno.

Acciones:

1. Estimular la participación organizada de la ciudadanía a través de los CPC.
2. Incentivar el estudio de la Constitución y las leyes, para el ejercicio pleno de la democracia directa y de sus derechos como ciudadanos.

Tema: Tierra

Objetivo: Implementar la mejora de la demarcación, catastro y titulación de las propiedades, con énfasis en lo municipal.

La Cooperación celebró que este tema se incluyera en la matriz de Gobernabilidad. En cuanto al indicador se señaló que el ISTT del anexo de PRORURAL presenta datos de catastro, registro y titulación, por lo que se podría trabajar técnicamente estos temas y presentar acciones en estas tres áreas.

Se solicitó concretar los siguientes pasos de este ejercicio a fin de contar con una propuesta mas trabajada para una segunda ronda de comentarios.

Acciones:

1. Avance nacional en el barrido catastral que permite la regularización de la propiedad.
2. Avanzar en la demarcación de tierras indígenas.

Derechos Humanos

En cuanto a los Derechos de la Mujer el indicador propuesto ya aparece en la PAM Productiva y aunque se reconocen como políticas eficientes, un indicador que refleje el tema de la violencia contra la Mujer podría ser un indicador mas pertinente aunque se reconoció la complejidad en la construcción del mismo.

La Cooperación considera interesante la propuesta del gobierno de desagregar los indicadores en general, por lo que es importante el esfuerzo de desagregar datos por sexo en toda la matriz en la medida que se pueda contar con la información. Esto permitiría tener el tema de equidad de género transversalizado en toda la matriz.

Conclusiones:

1. En cuanto a la propuesta de un indicador para dar seguimiento a Violencia contra la Mujer, el Gobierno expresó que lo examinaría a profundidad con base a las políticas concretas.
2. El Gobierno expresó su acuerdo en incorporar de forma transversal el tema de Derechos de la Mujer, Derechos Humanos y Participación Ciudadana. Los Derechos de la Mujer no se restringen solo a la entrega de los Bonos, pero es una forma de valorar avances.
3. La Cooperación estuvo de acuerdo con recibir una propuesta escrita, sobre la cual emitir una segunda ronda de comentarios y expresó que las nuevas fechas de reunión estaría a cargo del Comité Directivo del GAP.